

## Qué miras

Confiamos en que alguien se encargará de arreglar el horror, mientras nos alejamos

MARTA SAN MIGUEL



El atasco media ya más de tres kilómetros, según dijo la radio en el boletín justo cuando nos acercábamos a las luces azules de la policía. Las mirábamos como si fueran un faro: una vez ahí, pasaremos al lado de lo que ha provocado la retención y podremos circular con normalidad. Dos coches estaban involucrados en el golpe. Apenas había sido un roce y solo estaba afectada la chapa; los conductores con sus chalecos charlaban a la espera de las grúas, y aunque los dos carriles estaban liberados al tráfico, el tapón que generó ese alcance fue de proporciones bíblicas a causa del efecto mirón. Este efecto es un clásico entre los conductores: reducen la velocidad al pasar cerca de un accidente para ver qué ha pasado, esa lentitud progresiva provoca que los coches de detrás tengan que frenar a su vez, hasta que uno no puede avanzar y se detiene. Y ahí empieza el follón.

¿Qué esperamos ver cuando miramos por la ventanilla y al otro lado hay un accidente? Llámalo morbo o curiosidad, pero cuando lo dejamos atrás, sea lo que sea lo que hemos visto, lo olvidamos al dar la siguiente rotonda o a llegar a nuestro destino, en el mejor de los casos. Tenemos la empatía de mecha corta. Me pregunto si acaso no estamos haciendo lo mismo cuando no llegan las imágenes de las guerras con las que convivimos, o las del cuerpo de la mujer acuchillada este fin de semana en Getafe, o la del árbol caído sobre una joven de 23 años. No sé qué esperamos ver cuando hacemos 'scroll' ante fotografías a plena resolución de cadáveres de niños que aún tienen los ojos abiertos, por qué todos frenamos para mirar, aunque sea de lado; empaticamos, temblamos, pero al final, acabamos acelerando después de generar un confuso tapón de emociones, algo ajeno que no viaja con nosotros.

Estamos retenidos en nuestra propia incapacidad como especie y por mucho que se interpele a nuestra conciencia con coberturas, datos, análisis e informaciones, cada mañana, cuando abro los periódicos y me encuentro la nueva atrocidad cometida por las bombas en Gaza en imágenes superlativas, sé que algún día dejaremos de mirar la actualidad, que pasaremos de largo y la dejaremos ahí, a un lado de nuestra vía rápida, como hemos hecho con la guerra en Ucrania, que sigue emitiendo columnas de humo y apenas las olemos. Ahora hay columnas más altas ante nosotros y las miramos como a las luces de la policía; y no acercamos a ellas, para ver qué pasa, nos apiadamos ante la catástrofe desde la seguridad de nuestro asiento, confiamos en que alguien se encargará de arreglarlo mientras aceleramos, alejándonos, una y otra vez, del horror.

# El sabio, la luna y el euskera

ANTONIO RIVERA

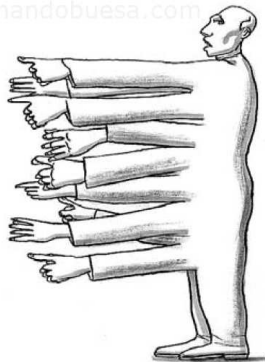
Catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/ EHU

Los mitos con los que los terroristas mataron siguen igual de lozanos

Si el lehendakari Urkullu piensa que el ciudadano Juan Luis Ibarra puede ser un imprevisible es que su desorientación y nerviosismo superan las apariencias. Una larga trayectoria y un decenio al frente de los jueces vascos le acreditan como persona cabal, no dada a declaraciones extemporáneas ni poco reflexionadas. Las que sin quererlo le han llevado estos días a la palestra respondiendo a una demanda del Seminario Fernando Buesa para que pensara acerca de algo que se echa poco en falta, a pesar de su importancia. Me explico. El terrorismo nos privó de bienes irremplazables, más de ochocientas víctimas mortales y muchas más de otros tipos; pero para hacerlo tuvo que erosionar valores recuperables, como el respeto por las normas de la democracia y del Estado de Derecho.

Dar cuenta de ello no era fácil, pero el exmagistrado lo ejemplificó con un caso reciente: diversas sentencias judiciales en relación a la aplicación de los derechos lingüísticos en la Administración han sido recibidas por sectores de la opinión pública con descalificaciones poco asumibles. Se pretende presentar a los jueces como un todo unitario, ajeno al país, sordo a la presunta unanimidad de todo un pueblo y amenaza para la existencia de este. El lenguaje no es novedoso en Euskadi y cada vez es más habitual en el resto de España. Un diario ultranacionalista señalaba entre los males que vienen de fuera la avispa asiática, el mosquito tigre y los jueces españoles. En otros tiempos habría sido como para ponerse a cubierto, y nombres de magistrados como José María Lidón lo constatan. Hoy no queda sino desnudar la continuidad de esas heridas culturales de las que habló Ibarra, que persisten tras el final del terrorismo y que estuvieron antes que él, en la base intelectual que lo originó.

Juan Luis Ibarra diseccionó con detalle cinco sentencias concretas agrupadas por algunos en una ofensiva judicial contra el euskera. Concluyó que es gratuito



JOSÉ IBARROLA

llamarlas así, y que todo depende del objetivo de deslegitimar a la Judicatura ejerciente en tanto que obstáculo último —como acostumbra la Justicia— al deseo de unos particulares que no se aviene a la ley. Una ley, por cierto, vasca, redactada por legisladores vascos y ratificada por sucesivos ejecutivos también vascos desde hace décadas.

La descalificación actual, resolvió el exmagistrado, nos remite a tiempos pasados, más peligrosos, en los que un trío de argumentos justificaba el rechazo, la exclusión y el crimen contra los togados. Eran tres: los jueces no son nuestros jueces, la legalidad la conceden los pueblos y no los Estados, y esos jueces (por españoles) no están capacitados para juzgarlos. Donde pone jueces se podía colocar otra actividad profesional y selectoria otro colectivo a sumar a los objetivos en el punto de mira sanador terrorista.

El exmagistrado hablaba de unos casos de actualidad en los que la aplicación de normas lingüísticas remitía al euskera, pero lo fundamental es que podría es-

tar hablando de cualquier otro asunto en disputa judicial. Lo sustantivo era la denuncia de una manera de conducirse de parte de la ciudadanía, que en otros tiempos no lejanos justificó la eliminación de quien tuviera otro criterio; lo accesorio era el euskera. Pero en esta tierra de santidad la referencia al euskera nubla la visión y el juicio, y cualquier razonamiento discurre por el retrete. Mucho peor aún —y de esto trataba el encuentro—, las repercusiones de las palabras de Ibarra han dejado al descubierto lo mucho que tenemos que recuperar para vivir en democracia en una sociedad sin terrorismo: diferentes instituciones vascas comparten esa cultura de la descalificación y de la conversión en enemigos del pueblo de cuantos no coinciden con sus apreciaciones al respecto de algo. Ahí radica el peligro de la situación: los terroristas han desaparecido, pero su manera de evaluar las opiniones ajenas, en términos de todo o nada, amigo o enemigo, dentro o fuera, siguen siendo las de antaño. Ahora ya no implican amenaza, pero sí escarnio y expulsión de la comunidad. Todo lo que representa el lehendakari Urkullu contra el ciudadano Ibarra, el poder de nuestra comunidad en su expresión última enfrentada expresamente al individuo concreto.

Las sociedades democráticas se pueden permitir que una minoría, incluso consistente, se maneje con procedimientos que no lo son, pero no pueden estar tranquilas cuando son las instituciones las que adoptan esas formas descalificatorias y excluyentes. El hecho de que esa exclusión no se pague hoy con la amenaza o el crimen no reduce la entidad e importancia de esos comportamientos, y nos señala con meridiana claridad todo lo que se llevó por delante o erosionó con sus lugares comunes el terrorismo, y todo lo que nos queda por recuperar. Aquellos mitos con los que mataron siguen, por desgracia, igual de lozanos, y eso nos debería llevar a la reflexión. Y al ciudadano lehendakari, también.

## Zuga, un socialista liberal

MIQUEL ESCUDERO



En sus 'Reflexiones sobre la guillotina', Albert Camus señalaba en 1957 que la afirmación de que un hombre debe «ser eliminado de la sociedad de forma absoluta porque es absolutamente malo equivale a decir que ella es absolutamente buena», lo cual nunca es verdad. La última ejecución pública de la pena de muerte en Francia ocurrió en 1939, de madrugada, y congregó a numerosa gente que abucheó e insultó al condenado; un

espectáculo humillante, a partir de entonces se cerraron al público. En esas fechas, Franco dominaba toda España y dictaba su ley. Al año siguiente, políticos como Zugazagoitia, Cruz Salido, Companys y Juan Peiró fueron capturados en Francia por los nazis y, extraditados, murieron ajusticiados por el nuevo Estado español.

Con 41 años, «Julían Zugazagoitia fue guillotinado en el cementerio del Este, de Madrid, a las seis y veinticinco de la mañana

del día 9 de noviembre de 1940, uno entre los catorce ejecutados ese mismo día, uno entre los 953 ejecutados ese mismo año, uno entre los 2.663 ejecutados en ese mismo lugar desde mayo de 1939 hasta febrero de 1944», concluía así Santos Juliá su prólogo al libro de Zugazagoitia 'Guerra y vicisitudes de los españoles'; una crónica escrita con voluntad de ecuanimidad.

'Zuga' fue amigo de Indalecio Prieto y lo acompañó en el Consejo de Ministros, entre 1937 y 1938. Era un socialista liberal y humanista, firme partidario de restablecer la ley y el orden; a diferencia de Lluís Companys, nunca autorizó ejecuciones sumarias. Lejos de mentir en su provecho al mencionar el nombre de España en vano, escribió: «No hay peor enemigo del español —y de lo español— que el español mismo».